



DECRETO JEFATURAL N°0045-2026-OTD-UGEL-09-H

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE

REF : INFORME N°238-2026-EAP-JAGA-UGEL-09-H

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente a la administrada NOEMI ROQUE SALAZAR acuerdo al **INFORME N°238-2026-EAP-JAGA-UGEL-09-H**, Total de 09 folios de acuerdo a los documentos adjuntos. Por lo que se **decreta**:

Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.

Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes

Artículo 3.- Publicar página web de la Ugel N°09-H, para conocimiento del administrado.

Hualmay, 23 de febrero del 2026.

Atentamente,



Lic. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
Jefe (E) de la Oficina de Trámite Documentario
UGEL N°09-HUAURA

JUVNJOTD
Yesd //Tec.Adm

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento y la Democracia"

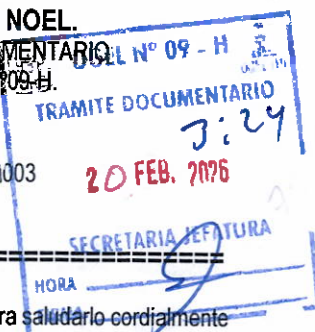
INFORME N° 237 -2026-EAP-JAGA-UGELN°09-HUAURA

A : LIC. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL.
ESPECIALISTA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
Unidad de Gestión Educativa Local N° 09 - H.

ASUNTO : DEVOLUCION Expediente

REF. : Expediente N° 4120387 Doc. N° 7154003

FECHA : Hualmay, 19 de febrero de 2026.



Por intermedio del presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez remitir el expediente de referencia, respecto a la solicitud de pago de 25 años por Asignación de Tiempo de Servicio, presentada por la servidora Noemi ROQUE SALAZAR.

Se devuelve el expediente a fin de comunicarle a la administrada que no cumple con el tiempo de servicios oficiales y tampoco se visualiza en el Sistema Ayni la resolución en el cual se le reconoce el tiempo de servicio para dicho reconocimiento de pago.

Asi mismo, se sugiere a la administrada solicitar su reconocimiento de tiempo de servicio como contratado en base a la LRM, para posteriormente realizar los trámites correspondientes para el otorgamiento de la bonificación por 25 años de servicio, a su vez deberá adjuntar la resolución de su escala magisterial.

Es todo cuanto tengo que informar a Ud. Para su atención y demás fines.

Atentamente;

A.G.A.
ESPECIALISTA
PERSONAL LORANTINA D. SILVA TAMAY
Especialista Administrativo en Personal
UGEL N° 09 - HUAURA